

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
 OFICIALÍA MAYOR
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 01

- ✚ De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de lo siguiente:
- ✓ Adquisición de llantas para las Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal.

No. y objeto de licitación	Costo de las bases	Plazo para la confirmación de su interés en participar	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
LPN1/SEFIPLAN-OM-2022 Adquisición de llantas para las Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal.	Sin costo	Desde la publicación de la convocatoria hasta 30/03/2022 11:00 horas	30/03/2022 11:00 horas	06/04/2022 11:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad		Unidad de Medida
		Mínimo	Máximo	
1	Motocicleta 3.00 R18	52	182	Pieza
2	Motocicleta 2.75 R17	30	100	Pieza
3	Camioneta 245/70 R17	68	84	Pieza
4	Sedán 185/60 R14	42	81	Pieza
5	Camioneta 235/75 R15	46	76	Pieza

Para tener el derecho a participar, las bases estarán disponibles para su consulta desde la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones ingresando al link <https://groo.gob.mx/sefiplan2>, (específicamente en el apartado de: "licitaciones consolidadas"), y se podrá obtener el derecho a participar de la siguiente manera:

a) Mediante correo electrónico: El licitante podrá enviar su "manifiesto de interés en participar" debidamente requisitado, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 16:00 horas, al correo electrónico: unidadoperativaom@gmail.com; a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el plazo establecido para la confirmación de su interés en participar.

Una vez recepcionado el "manifiesto de interés en participar" la convocante la enviará por los mismos medios al licitante, su confirmación electrónica de recepción.

b) En la oficina de la Dirección de Procedimientos de Contratación: El licitante podrá presentar su "manifiesto de interés en participar" debidamente requisitado, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 16:00 horas, en la siguiente dirección: Edificio 7 de diciembre, plaza central, Andador Héroes #193, entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de Enero, primer piso, colonia Centro, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el plazo establecido para la confirmación de su interés en participar.

Una vez recepcionado el "manifiesto de interés en participar" la convocante le sellará de recibido y entregará al licitante su acuse respectivo.

Nota: Las bases serán sin costo y el "manifiesto de interés en participar" deberá estar elaborado en apego al formato (Anexo 11) establecido en las bases de licitación.

La junta de aclaraciones, se llevará a cabo en la **Sala de Juntas de la Dirección General de Contrataciones**, ubicada en: Edificio 7 de diciembre, plaza central, Andador Héroes #193, entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de Enero, planta baja, colonia Centro, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en la fecha y hora señalada.

El acto de presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas, se llevará a cabo en la **Sala de Juntas de la Dirección General de Contrataciones**, ubicada en: Edificio 7 de diciembre, plaza central, Andador Héroes #193, entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de Enero, planta baja, colonia Centro, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en la fecha y hora señalada.

- ✚ El idioma en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será: español.
- ✚ La moneda en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será: Peso mexicano.
- ✚ No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega de los bienes: Será en apego a lo establecido en las bases de licitación.

Plazo de entrega de los bienes: Será en apego a lo establecido en las bases de licitación.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 23 DE MARZO DE 2022.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
RUBRICA.